

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA  
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL  
DIRECCION DE REGULACION FITOSANITARIA  
SUBDIRECCION DE REGULACIÓN NACIONAL  
DEPARTAMENTO DE NORMAS FITOSANITARIAS  
No. DE OFICIO B00.01.01.01.01-

01356



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



CIRCULAR No. 014

**Esta circular se envía a todas las  
Delegaciones Estatales de la SAGARPA  
que se mencionan al reverso**

México, D.F., a 12 de febrero de 2009.

Por esta vía me permito comunicarle que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) nos ha informado que a partir del 15 de marzo de 2009, The Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS), implementará pruebas de diagnóstico basadas en anticuerpos para la detección del *Hosta virus x (HVX)* en los puntos de ingreso a Estados Unidos (POE), para los envíos de material vegetal de *Hosta* spp. Los envíos de *Hosta* spp que muestren un porcentaje de infestación mayor o igual al 5% les será negado el ingreso a este país.

Asimismo, nos informó que los envíos de plantas de *Hosta* que hayan sido preinspeccionados en origen por APHIS, antes del ingreso a Estados Unidos estarán exentos de las pruebas POE.

Por lo antes señalado, me permito solicitarle de la manera más atenta comunique esta información a productores-exportadores, oficiales fitosanitarios autorizados y TEF's involucrados en el proceso de exportación de envíos del género *Hosta* spp. a fin de que tomen las medidas que sean necesarias para evitar el rechazo de los embarques.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL

DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA



C.c.p. Mvz. Enrique Sánchez Cruz.- Director en Jefe del SENASICA. [gestión@senasica.gob.mx](mailto:gestión@senasica.gob.mx)  
Lic. David Cuevas García.- Coordinador General de Delegaciones de la SAGARPA. - [dcuevas@sagarpa.gob.mx](mailto:dcuevas@sagarpa.gob.mx)

MPR / JOL / LCC

Guillermo Pérez Valenzuela No. 127, Col. Del Caimán, Del. Coyoacán México, DF 04100  
t. +52 (55) 5096 3000 ext. 51343 email: [adugarte@senasica.sagarpa.gob.mx](mailto:adugarte@senasica.sagarpa.gob.mx),  
[www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx)